

Gobierno Municipal
2014-2017

"2015,
Año de la Lucha Contra el Cáncer".



Saltillo, Coahuila, a 21 de Julio del 2015

118/2015

**C. ARTURO ESTRADA ALARCÓN
PRESENTE.-**

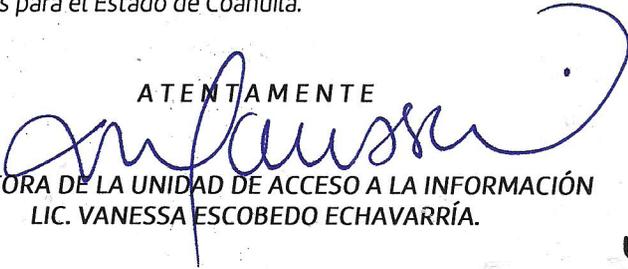
En atención a su solicitud de información recibida el día 11 de mayo de 2015 efectuada a través del sistema INFOCOAHUILA, identificada con el número de folio 00310215, mediante la cual solicita:

*"Favor de informar cuál es el margen de error que tienen el sistema o las cámaras empleadas para el programa de "foto multas" o infracciones electrónicas.
También informar cuántas quejas o casos que se hayan entregado las multas fuera de tiempo y que limitan o impiden acceder al beneficio del descuento por pronto pago." [SIC]*

En lo que respecta al margen de error que tienen el sistema o las cámaras empleadas para el programa de "foto multas" o infracciones electrónicas hago de su conocimiento que no hay margen de error en el sistema o las cámaras empleadas para el programa de "foto multas" o para la aplicación de las infracciones electrónicas. En lo que respecta al número de quejas o casos que se hayan entregado las multas fuera de tiempo y que limitan o impiden acceder al beneficio del descuento por pronto pago hago de su conocimiento que se tienen registradas 352 multas del 21 de abril al 14 de mayo del presente año, mismas que se les otorgó el descuento por el retraso de la entrega de la multa.

Lo anterior de conformidad con los artículos 136, 139 y 140 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila.

ATENTAMENTE


DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
LIC. VANESSA ESCOBEDO ECHAVARRÍA.



Unidad de Acceso a
La Información

Francisco Coss # 745
Zona Centro
Saltillo, Coahuila 25000
T> (844)438-2500